

Sigsig, 10 de Febrero del 2017.

Sr. Luis Hernán Miguitama
PRESIDENTE D E LA COMPAÑIA "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A."

Srs. Accionistas de la compañía "Transporte Pesado Rutas Bartolenses S.A."

Ciudad:-

Saludos Cordiales:

Yo, Victor Alfonso Coyago en mi calidad de gerente y en cumplimiento de mis deberes procedo a presentar mi informe de labores correspondiente al año 2016, en el mismo que lo hago en los siguientes términos:

GESTIONES: Durante el año 2016 hemos mantenido a la compañía cumpliendo con sus obligaciones con los organismos del Estado siendo estos el SRI, la superintendencia de Compañías y la Agencia Nacional de Tránsito, en tanto como compañía de transporte pesado tenemos el permiso de operaciones para 10 años. En la actualidad existen 5 socios calificados, los que laboran con sus unidades en forma particular y haciendo usos de sus derechos como transportista en la exoneración matricular de sus vehículos.

Sin embargo debo aclarar que ha sido difícil reunirse en la compañía, toda vez que cada socio labora brindando sus servicios particularmente y buscando su beneficio, sin embargo debo agradecer que cuando es la reunión anual de enero a marzo han colaborado la mayoría del capital asistiendo a la reunión.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Como lo señale ha sido mi preocupación mantener al día a la compañía en sus obligaciones con los organismos del Estado, principalmente con el SRI, la superintendencia de Compañías y la Agencia Nacional de Tránsito, menos el IESS que ha sido difícil poder cumplir con este requisito de afiliación al IESS en tanto no existen los recursos suficientes para mantener y cancelar los valores mensuales.

Espero haber cumplido con mis obligaciones, esperando de todos los Señores accionistas su colaboración por lo menos de quienes se benefician de la compañía, en tanto existen accionistas que ni siquiera aparecen y no se sabe en donde están.

Por la favorable a la presente, me suscribo de Ustedes.


Sr. Victor Alfonso Coyago Livichuzca
GERENTE.